El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, viernes 20 de Noviembre de 1903. N.º 6.709

SECCIÓN POLITICA

Resolución inconveniente

Entre los festejos que han de celebrarse en los Estados Unidos de América, para conmemorar el centenario de la anexión del extenso territorio de la Luisiania, cedido por nosotros á Francia á principios del siglo XIX, y vendido por Napoleón tres años después, á la entonces naciente República, además de la colosal Exposición de San Luis, se verificará una gran revista naval, en Nueva Orleans, á la que han sido invitadas todas las naciones del mundo, á fin de que concurran á darle mayor esplendor, con el envío de buques de sus respectivas flotas militares.

Las circunstancias en que España se encuentra respecto á la gran República americana, nos parecen, despues de la reciente y desgraciada guerra que con ella sostuvo, de una delicadeza extrema, para que á la invitación se responda en otra forma que dando las gracias por la cortesía, pero nunca aceptándola y disponiendo que á aquella fiesta de la expansión yanki, concurra ninguno de los buques de nuestra Armada, por modesto que sea su rango.

Muy poco tiempo ha transcurrido desde que tuvo lugar el atentado inícuo y abuso de fuerza que con nosotros cometió aquel Estado, que nos despojó de los últimos restos de dominio colonial; no vacilando para justificar su agresión ante los habitantes de su propio país y del mundo entero, en atribuirnos canallescamente la violación en plena paz de la neutralidad con la voladura del «Maine», fondeado en el puerto de la Habana bajo nuestra salvaguardia.

Vivo está aún en España, especialmente en los institutos armados de tierra y mar, el resentimiento contra una nación que fomentó hipócritamente la insurrección en Cuba y en Filipinas, faltando á todas las reglas del derecho y de la amistad, prevalida de su inmenso poder y de nuestra debilidad y aislamiento; sin que sea posible tampoco haber olvidado sus apetitos insaciables y su afán por hacer lo mayor posible nuestra ruina, calculada crueldad determinada en el Tratado de París.

Para hacer mayor la dificultad, al frente de esa nación se halla hoy el Jefe de los «rough riders», voluntarios de caballería neo-yorquinos, que combatieron en el ataque á Santiago de Cuba contra nuestros bravos soldados y marinos que desembarcaron de la Escuadra para combatir en las trincheras que defendían aquella plaza. Allí fueron heridos Vara de Rey y Bustamante, ¿quién puede decir de qué arma salió el proyectil que les privó de la vida?

Y si pisar la cubierta de un buque español, como no podrá menos de hacer, si á la revista de Nueva Orleans concurre alguno, el presidente Roosevelt, el jefe de los *rough riders*, con su presencia á bordo, forzosamente levantará en los ánimos de los compañeros de armas de Vara de Rey y de Bustamante, un sentimiento que, por mucho que se procure sofocar por ineludibles deberes, siempre dará al acto de cortesía internacional un carácter de violencia que prudentemente deben evitar las naciones que se estiman.

Mucho nos extraña que estas reflexiones no se las hayan hecho nuestros gobernantes, si es cierto que en uno de los últimos Consejos de Ministros se ha tomado la resolución de enviar á la revista naval de Nueva Orleans al crucero *Río de la Plata*, acuerdo que seguramente al ser conocido, ha de levantar en el país unánime protesta.

No: el país no puede consentir que un buque de guerra de nuestra Armada vaya á dar realce á los festejos y alegrías que, para celebrar una expansión de territorio, indirectamente logrado á costa nuestra, hace un pueblo que de modo tan poco correcto se ha conducido con nosotros y nos ha sumido sin compasión en la mayor de las ruinas. El papel allí de nuestra representación naval sería desairado, bochornoso y expuesto á contingencias desagradables.

Más de treinta años han tenido que transcurrir para que un buque alemán entrase en un puerto francés después de la guerra del 70, que fué de rivalidad franca y abierta, sin que sus orígenes y desarrollo estuviesen impregnados de las sombras de calculada artería y mala fé que han caracterizado la agresión de los Estados Unidos contra España.

Cinco años constituyen muy poco tiempo para borrar de la memoria y del ánimo de los españoles recuerdos y agravios que aún encienden su sangre. Es preciso que desaparezca la actual generación y persista una larga era de paz y amistad entre ambas naciones para que se extingan los sentimientos, sino de odio, de pueblo que se conceptúa ofendido en sus más queridos ideales de honor y de hidalguía, y puedan reanudarse las relaciones entre los dos países en la forma en que hoy se intenta, contribuyendo á dar realce á las alegrías del vencedor.

Esperamos que el Gobierno recapacite acerca de una resolución á todas luces inconveniente, que no conduce á más resultados positivos que á poner á España en ridículo y en una situación violenta, mientras permanezcan en aquellas aguas, á los tripulantes del buque que allí se envíe.

(*Diario de la Marina*).

Sobre el descanso dominical

—¿Qué está usted leyendo, señor cura?

—El proyecto de ley acerca del descanso dominical.

—Y ¿que le parece á usted?

—Deficiente, como todo lo que hacen los conservadores. Bueno es que el hombre tenga un día de descanso á la semana después de seis días de trabajo. Dios lo hizo así después de creado el mundo, y eso que no necesitaba descansar, solo por darnos ejemplo.

—Eso digo yo. Es conveniente que un día por semana el minero abandone el corrompido ambiente de la mina para respirar el aire libre y gozar la luz del sol que no disfruta los demás días; que el labriego abandone el arado para descansar de su ruda labor, que por veinticuatro horas cese el ruido de fábricas y talleres; que el hombre científico, el artista, el literato, el comerciante abandonen por tan breve período el laboratorio, el estudio, el gabinete de trabajo, el mostrador, para dedicar unas cuantas horas al reposo y volver con nuevo ahinco y nueva fé á sus habituales tareas. Y ¿qué deficiencias son esas que encuentra usted en el proyecto presentado?

—Que se hacen excepciones á favor de determinadas industrias y especies de trabajo. Esa ley debería ser aplicable á todos en general.

—Muy bien pensado, incluso á los sacerdotes. ¿No es una anomalía que ustedes trabajen mientras se obliga á descansar á los otros? ¿No es un absurdo que mientras fábricas y talleres estén cerrados, las iglesias se abran más temprano y se cierren más tarde que de costumbre? ¿No es una lástima ver á ustedes y sus subordinados cómo se afanan los domingos?

Desde el alba ya están los monaguillos sudando la gota gorda y despellejándose las manos á tirar del cordel de la campana. Desde esa misma hora ya está en los fielatos de los pecados gran número de sacerdotes encargados de aforar y descargar las culpas de los penitentes; no se da punto de reposo el sacristan en atizar lámparas y reponer velas; y misa va y comunión viene, y rosario viene y bautizo vá.

Tras de esto, la misa mayor con curas que se desgañitan chillando como si los estuvieran rajando vivos, y organistas que echan las manos al teclado como si estuvieran amasando panes, individuos que se descoyuntan los brazos manejando el incensario, predicadores que mueven los suyos como si cavaran, postulantes que desgastan las botas y hasta la piel para requisar las colectas de los fieles.

¿No son esos trabajos ímprobos, aunque productivos, que debieran prohibirse? Lo que se prohibe á unos ¿debe permitirse á otros? á no ser que declaren ustedes que el oficio de cura es comodísimo y utilitario.

—Ha dado usted en el quid. Pero silencio, no vaya á enterarse ese impío de «El Motín», que vea yo asado á la parrilla, y salga diciendo las perrerías y blasfemias que acostumbra, y hasta se atreva á apuntar que uno de los gremios exceptuados es el de los cómicos.

(De *El Motín*)

La victoria
de los republicanos españoles

En el periódico socialista parisien «La Petite Republique», encontramos el presente artículo que traducimos, para que vean nuestros lectores qué juicios merece en Francia, el resultado de las elecciones municipales.

*

Asustados por los triunfos de los republicanos en las últimas elecciones legislativas, los directores de la restauración, los gobernantes, estaban resueltos á intentarlo todo, para detener la marcha victoriosa del partido republicano en las elecciones municipales que acaban de celebrarse.

No encontrando en el señor Silvela un instrumento suficientemente manejable, á pesar de haber sido jefe del partido conservador, desde la muerte del siniestro Cánovas del Castillo, el partido de la corte lo separó brutalmente del poder, para sustituirle por el señor Villaverde, á quien se juzgó capaz de las más atrevidas tareas gubernamentales.

En uno de esos accesos de rabia ó ira morbida tan frecuentes en los degenerados, hubo quien declaró, que *no debía permitirse de ninguna manera*, que los republicanos triunfasen en las elecciones municipales del 8 de noviembre.

Pusiéronse en práctica para conseguirlo, todos los medios posibles. Se impidió, por medio de amenazas, á los propietarios de locales, que los alquilaran á los republicanos para sus reuniones, y diariamente arrestábase á muchos oradores á la salida de los meetings que se organizaban y celebraban para la propaganda electoral. En Madrid, en fin, se consiguió que no acudieran á la lucha los representantes de la oposición monárquica, á causa de las arbitrariedades cometidas por los monárquicos.

Veamos los resultados. En Madrid, los partidos reaccionarios llegaron como hemos dicho, á descartar de los comicios á los republicanos. Antes que prestarse estos, á representar una comedia de escrutinio, prefirieron abstenerse en absoluto y en esta ciudad, en que la mayoría de los diputados es republicana, la candidatura monárquica salió triunfante de las urnas. Pero esto es una victoria indigna, tanto más insignificante cuanto que el plebiscito que organizó el partido republicano contra la monarquía, reunió 35.000 sufragios en la capital de España.

Desde luego, á pesar de toda su buena voluntad, los funcionarios reales, fueron, desde un extremo á otro del país, anegados por la ola antimonárquica.

La capital de Cataluña pertenece por entero á los republicanos, y se calcula que no baja de 30,000 votos el número de sufragio que han reunido los republicanos de Barcelona.

El partido regionalista clerical quedó derrotado.

En Tarragona, Lérida, Coruña, Salamanca, Toledo, Zaragoza, Gijón, Reus, el Ferrol, en otras localidades situadas en todas las provincias del país, los republicanos han triunfado.

En el gran centro industrial de Bilbao, en que el partido obrero de Pablo Iglesias tiene sus más poderosas agrupaciones, fueron elegidos cuatro socialistas, más ocho republicanos, lo que da la mayoría á los candidatos antimonárquicos. También en Badajoz triunfaron tres socialistas.

No podemos menos que alegrarnos profundamente del gran despertar republicano de ese desgraciado pueblo español, tan cruelmente maltratado por el régimen clerical y monárquico. Es evidente que sólo la República es actualmente capaz de salvarlo de la degeneración completa, de darle el desarrollo económico moderno, condición indispensable de la organización del proletariado y del crecimiento del socialismo, de apartarlo de ese estado de miseria y de ignorancia que hace que de 18 millones de habitantes que contiene España, 11 millones no sepan ni leer, ni escribir.

Saludamos con satisfacción á las elecciones del domingo, signo precursor del fin del régimen que en España impera.

JEAN LONGUET.

Denuncias gravísimas

Lo de Alcalá del Valle

Mujeres y ancianos

Han tenido eco las denuncias de los atropellados obreros de Alcalá del Valle. Reproducidas en «El Liberal» para pedir su esclarecimiento, le han seguido en esta senda algunos periódicos, y parece levantarse un clamor de protesta en busca de justicia.

Hoy, nuevamente, debemos volver sobre tan grave asunto: lo exige altas razones de piedad humana. Nos hemos enterado en la misma forma y por el mismo conducto, de nuevos tormentos que avivan la indignación honrada. Véase si hablamos con razón:

«El que suscribe, natural de Alcalá del Valle, de setenta y seis años de edad, se oficio jornalero, casado y con cinco hijos, declara que:

El día 24 de Julio próximo pasado, hallándose mi nuera en reyerta con una vecina y habiendo llegado á las manos, traté de separarlas, lo que conseguí al momento. Pero acertando á pasar por el sitio de la cuestión el guardia Sánchez, el héroe Sánchez, me agarró por un brazo y me tiró á las patas de una bestia. Al caer no pude levantarme, pues el peso de los años me lo impidió, y gracias á los vecinos que se lanzaron á sacarme de las patas de aquel animal. El pueblo protestó indignado del hecho brutal de aquella fiera uniformada, por lo que éste se enfureció y quería deshacer mi cuerpo en pedazos.

El día 26 presenté una denuncia al Juzgado, que no fué atendida, porque «lobos con lobos no se muerden». El héroe Sánchez aun me amenazó, llegando hasta á decir que me acordaría, y, en efecto, me acordé.

Llegó el 1.° de Agosto, día señalado para la huelga de solidaridad; como no les tenía cuenta á la burguesía ni á las autoridades, cometieron toda clase de atropellos, á fin de que los obreros se rebelaran, y poder verificar así las infamias más grandes.

Yo, que, á pesar de mis años, no había podido tomar parte en los acontecimientos, y que estaba tranquilamente en mi casa buscándome la vida de la manera que podía, el día 4, el infame Sanchez, que iba á vengarse de un pobre viejo que encorva su cabeza hacia la tumba, y que ningún daño le hizo, vino á buscarme y me llevó al cuartel, donde me dió una paliza que me dejó por muerto en el suelo, tratándome de canalla, miserable y de cuantas palabras soeces pudo encontrar. El día 6 me sacaron de sacaron de conducción, sin doderme mover apenas, para Olvera, donde permanecí hasta el día 20, que me trasladaron á la cárcel de Ronda, en la cual encontré varios compañeros que se lamentaban de haber sufrido peores tratos que ese pobre viejo, y cuyo relato me hizo llorar amargamente; desde allí fuímos trasladados á Sevilla, donde estamos.

Grave es la denuncia, sobre todo por referirse á un anciano; pero todavía en otra carta se formulan acusaciones de gravedad, si cabe, más extrema. Helas aquí:

«En la cárcel de Sevilla se encuentra presa una anciana de más de setenta años por el enorme delito... de que un hijo suyo se fugó de la guardia civil que le conducía de Albacete á la capital andaluza. Hace más de tres meses que está detenida, sin que vea fin á su cautiverio, á pesar de que á su hijo lograron detenerlo de nuevo y está recluído también.»

Un viejo de setenta años atropellado brutalmente. Una anciana de esa misma avanzada edad, cautiva por acciones de su hijo que... también estl recluído. ¡Qué enormidad! ¿Pero es posible que todo eso no sea una leyenda, una fantasía de desequilibrado, una supuesta tragedia?

Queremos creerlo así: esas aberraciones de Alcalá del Valle pudieron ocurrir en los tiempos medios, alumbrados por la siniestra inquisición, y pudieron reproducirse momentáneamente en Montjuich por un incomprensible salto atrás; pero que de nuevo ocurran en el siglo XX, y achacándolo á individuos de un cuerpo, que no puede ser colectivamente responsable, encargado de la salvaguardia social, es verdaderamente incomprensible.

Por ser esta nuestra opinión, y por sublevarse nuestra conciencia á la sola idea de que en esos trágicos relatos haya más de historia que de novela, pedimos la depuración, extrañados de que ya, á la primera reclamación no se haya procedido con rapidez y energía.

Conviene á todos, si han de mantenerse prestigios necesarios al equilibrio social, y más que nadie á cuantos vienen obligados á velar por el órden, por la justicia y por el honor de la patria.

(De *El Liberal* de Barcelona.

Telegramas

MADRID 17

La minoría republicana

La minoría republicana reunida en una de las secciones del Congreso, no fué presidida por señor Salmerón, quien se habia metido en cama, afónico y quebrantado por el formidable esfuerzo de estos últimos días en el Congreso y en la cátedra.

Asistían á la reunión casi todos los diputados republicanos.

Acordóse:

1.° Imprimir una edicion nacional de los importantes discursos en que el señor Salmerón ha prociamado la necesidad de una organización nacional del ejército, organización, que aun dentro de los actuales recursos puede ser apta para la defensa de la patria.

2.° Encargar al señor Junoy que explane una interpelación acerca de de los martirios de Alcalá del Valle, con la conclusión de una información pública.

3.° Que el mismo señor Junoy explane una interpelación acerca de la expulsión de los diputados extranjeros, si se encuentra el señor Salmerón bien para ir al Congreso.

4.° Repartir más enconmiendas á los presupuestos para seguir discutiéndolos prolijamente. Hoy se presentarán ocho ó diez enmiendas al presupuesto de Guerra, apoyadas por los señores Junoy y Pi Arsuaga. Una de esas enmiendas, que concretan puntos expuestos por el señor Salmerón en su discurso, se refiere á la supresión del cuerpo de Alabarderos, y otra á la de escolta real.

Al entrar en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, el señor Vallés y Ribot combatirá las obligaciones generales, el señor Menéndez Pallarés las obligaciones eclesiásticas y el señor Pi y Arsuaga la consignación para establecimientos penales.

Acordó también la minoría protestar vigorosamente en las Cortes contra los atropellos que son víctimas los republicanos en toda España.

Desordenes en Málaga

MUERTOS Y HERIDOS

Los despachos que se han recibido de Málaga dan cuenta, de que para celebrar el triunfo de los concejales republicanos, se celebró una imponente manifestación que la policía trató de disolverla, con tal violencia, que se produjo un verdadero tumulto, deteniendo á algunos manifestantes.

Antes de que los detenidos fuesen encerrados, los republicanos lograron libertarlos.

Con este motivo se produjo una sangrienta colisión entre los esbirros de García Alix y los republicanos.

Se cruzaron muchos disparos entre uno y otro bando, resultando muchos heridos algunos de ellos graves.

Un hombre y un niño, ajenos á la manifestación, fueron muertos á balazos por la policía.

Los ánimos están muy excitados, temiéndose se vuelvan á reproducir los sucesos.

La tranquilidad se ha restablecido de momento.

Sátiros con sotana

Lieja 15.—Ha causado enorme sensación la órden de detención dictada contra el director y varios hermanos de las Congregaciones de Ostacher, dedicadas á la enseñanza.

Dicha órden obedece á haberse comprobado habían sido objeto de torpes atropellos muchos colegiales de las escuelas congregacionistas.

Varios de los atropellados adquirieron terribles enfermedades secretas, estando alguno de ellos en gravísimo estado.

Muchos alumnos se han presentado espontáneamente al juez, citando nombres y proporcionándole datos que causa horror oídos, y que demuestran ser estos establecimientos antros de depravación y envilecimiento.

La indignación popular es grandísima.

Ochenta gendarmes vigilan el colegio, para evitar se escapen los hermanos que aún no hayan sido detenidos.

A pesar de las precauciones tomadas, ha desaparecido uno de los principales comprometidos, sobre quien pesaban declaraciones aplastantes.

La familia de las víctimas, y el pueblo en general, piden se aplique á los autores de las criminales hazañas ejemplar castigo.

MAHON

El cambio de temperatura que se ha sentido estos últimos días ha sido notabilísimo. En el espacio de cuatro días la temperatura media ha bajado de 15 grados centígrados á seis, y la noche última la mínima ha llegado á cuatro y ocho décimas. Es preciso, pues, usar los abrigos de riguroso invierno.

Esta noche anuncia la empresa del Teatro Principal, para debut de la *soprano dramática absoluta* doña Laura Robert la preciosa ópera del maestro Verdi HERNANI.

En las primeras horas de esta mañana ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Nuevo Mahonés» siendo portador de la correspondencia, pasageros y carga general.

A las seis y media de esta tarde ha emprendido viaje directo á Barcelona el propio vapor.

Hasta en el género chico llega la campaña que hace el ínclito García Alix y sus secuaces en contra del partido de unión republicana.

Hace algún tiempo se representa en el teatro *Cómico* de Madrid una zarzuela en un acto, de los maestros Calleja y Lleó, titulada *El mozo cruo* en que la tiple canta un tango llamado del *cangrejo*. Como cada noche el público pide con insistencia la repetición de este número se cambian diariamente las letras, siendo así de actualidad siempre. El lunes pasado le tocó el turno á la siguiente:

También los republicanos
ganaron las elecciones
y es que á los demás partidos
no les quedan ya... electores.

Pues ¡cataplum! al día siguiente la suspende el gobernador.

La cosa no puede ser ni más inocente, ni más verídica.

Es preciso suponer que quien suspendió tal copla, ni va al teatro, ni ha oído tangos en su... vida. (¿Como interpretaría los puntos suspensivos?)

Si hubiera oído el tango del *morrongo*, el de *la cacerola*, el del *perrito*, etc. ¡Qué diría el buen señor?

El B. O. publicará el anuncio para la provisión de las notarías de Ciudadela y Santañy, vacantes y que deben proveerse mediante oposición.

Mañana y empezando á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el teatro principal la primera función, de la serie que allí se darán para el casino «Unión Republicana» poniéndose en escena la magnífica y muy aplaudida ópera del Mtro. Donizetti «La Favorita».

En ella sólo tendrán entrada los señores socios y sus familias, siendo expulsados del local quienes no lo, sean sin que haya derecho á reclamación alguna.

El Ayuntamiento en la Sesión celebrada hoy ha acordado por unanimidad contribuir con cincuenta Pesetas á la suscripción nacional con objeto de reunir fondos para levantar en Madrid un monumento que perpétue la memoria del eminente tribuno republicano D. Emilio Castelar.

CASINO «EL CONSEY»

En la función de anoche se presentó completo el cuadro de la compañía que actuará en el teatro de la indicada sociedad.

Se pusieron en escena las siguientes zarzuelas: «El Barquillero» de Jakson y Veyán y López Silva, música del Mtro, Chapí; «Doloretes» de Arniches, música de Amadeo Vives, y se estrenó «El Ultimo Chulo» también de Arniches con música de Torregrosa y Valverde.

En las dos primeras, ya conocidas de nuestro público, se distinguieron las tiples Stas. Rodriguez y Llanes, el señor Llach y la señora Larraga y señor Cortes (director de escena y primer actor) que efectuaba su debut. También se prodigaron aplausos al joven actor señor Torrens en el papel de secretario de «Doloretes», pues estuvo acertado con sus latinajos,

«El Ultimo Chulo» que se estrenaba entró de lleno en el público, que aplaudió en distintas ocasiones á las artistas que lo interpretaban y especialmente al señor Cortés en el papel del tímido Fermín, al señor Llach en el del señor Laureano que hizo las delicias del público con su mu rga *La escolar* la cual se vió obligada á repetir el *tango del automóvil*. Muy bien la señorita Rodriguez y Sra. Larraga. El resto de la compañía algo descompuesto en algunos momentos, esperamos verlos corregidos de ciertos defectillos que en la función de anoche notamos.

Los coros adolecieron de falta de ensayos, y es lástima, pues con las voces que hay podría salir bien.

En la orquesta se nota un vacio, debido al reducido número de profesores que la componen; creo se arreglaría mucho con que se añadieran dos en la parte de metal y uno en el *armonium*.

El joven é inteligente maestro don Manuel González es digno de aplausos por el *amore* con que trabaja, ya que lo hace por dos, pues además de dirigir acertadamente, toca el piano con suma maestría, salvando más de una situación en que la orquesta y artistas se verían comprometidos como sucedió anoche.—G.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal del Ayuntamiento de Villa-Carlos, dotada con el haber anual de 500 pesetas. Los aspirantes á ella pueden presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro el término de 30 días.

La duración del contrato será de 4 años viniendo el farmacéutico obligado á establecer una oficina de farmacia en aquella población y suministrar los medicamentos que sean necesarios á unas 50 familias pobres.

Federación de Obreros de la Isla de Menorca

Mañana, sábado, tendrá lugar la segunda conferencia de la serie que con tanto éxito se inauguró el sábado último.

La Comisión de Propaganda.

Desde Ciudadela

Sr. Director de EL LIBERAL.

Sabrá como la compañía que actúa en el casino republicano «17 de Enero» está haciendo una notable campaña. Todas las representaciones se cuentan por llenos.

El miércoles se puso en escena la magnífica zarzuela de Zapata y el Mtro. Marqués titulada «El anillo de hierro» que fué un triunfo para los que en ella tomaron parte pues el numeroso público no cesó de aplaudirles durante la representación.

Para el domingo por la tarde se anuncia la antigua zarzuela joya del tearro español «Jugar con fuego» y por la noche «La Tempestad».

El tiempo por aquí es malísimo habiendo llovido grandemente y notándose un frío algo intenso.

Sin más se despide de V. s. s. s.

El Corresponsal.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBER AL.

Mercadal 20 Noviembre 1903.

Distinguido correligionario: cumpliendo lo prometido voy á demostrar con números que el que ganó las últimas elecciones en este pueblo fué el partido democrático y no el que come del presupuesto.

La mayor diferencia de votos fué de 14, esto es, entre el alcalde y el Concejal electo de la minoría: este número de votos es igual al número de electores que no debían votar por debender de la influencia oficial los unos y de sociedades los otros. Si estos electores no hubiesen votado ó lo hubieran hecho en conciencia y no recomendados por sus Jefes respectivos; ¿quién hubiera triunfado? Esta pregunta queda contestada con sólo fijarse en la anterior demostración.

Yo, candidato desinteresado, si hubiera triunfado en las condiciones de la candidatura triunfante, no tomaría asiento en el Consistorio, por que aun poseo integro el pudor político, y ¡ay de aquel que pierde ese pudor! pues á este le pasa lo que á la doncella, que ya sabemos su paradero.

Yo comprendo que el que come del presupuesto tema que le dejen cesante y que sea, poco escrupuloso: lo que no comprendo es que el actual Alcalde y Juez municipal lo sean, tan sólo por lo que pueda decir un caballero andante, pues yo no quiero suponer que estos señores tengan parte en las partidas consignadas en el presupuesto Municipal (como la tiene su amigo que figura en plantilla), y unicamente podrán estarle agradecidos por si algún día les ha invitado á alguna comilona de crustáceos tan sabrosos como la «Langosta».

Por hoy no puedo ser más extenso pues el correo va á salir, y prometo dejar demostrada á los lectores de EL LIBERAL la causa de perder los demócratas la elección en este pueblo

Se repite de V. affmo. s. s.

Polaina.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 1'20.

Los estudiantes han hecho ruidosas manifestaciones en las calles dando gritos: la policía ha dado varias cargas y verificado muchas detenciones. Al pasar frente á la casa del señor Salmerón le hicieron una manifestación de simpatía.

Madrid 19, 10'10.

El señor Canalejas ha manifestado á «El Imparcial» que mantendrá su programa íntegro.

El Sr. Puigcerver cree que los liberales llegarán á un acuerdo para una obra determinada sin sacrificar las opiniones de nadie bajo la jefatura del Sr. Montero Ríos.

Madrid 20, 0'45.

Los estudiantes han hecho una manifestación para conmemorar el día de san a Isabel, teniendo la policía que disolverlos. Se ha detenido á cinco estudiantes que ingresarán en la cárcel imponiéndose á sus respectivos padres quinientas pesetas de multa.

Madrid 20, 2'20.

La minoría liberal del Congreso ha acordado continuar bajo la dirección del Sr. Vega de Armijo.

Las minorías se han reunido declarando en ellas el señor Salmerón que los diputados republicanos continuarán ejercitando la obstrucción.

Madrid 20, 9'45

En la Cámara se ha aprobado el tratado de reciprocidad con Cuba.

Bilbao.—Los alumnos de la escuela de Comercio dirigen una solicitud al ministro de Instrucción pública señor Bugallal pidiéndole que incluya en la carrera consular á los profesores de comercio y peritos mercantiles.

Cotización Oficial

Madrid 19 Noviembre á las 16.

4 % interior.	77'25
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100.	96'40
Carpetas.	00'00
Banco España	479'00
Tabacalera.	445'00
Paris á la vista. .	33'65 á 00'00
Lóndres id. . .	33'64 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 20.

Barómetro 753'8
Viento E. N. E. fresquito
Marejada
Cielo acelajado
Horizontes nubosos y brumosos.

Don Benito Aguiló Martí

Recaudadar de contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolome Mir.

Hago saber: Que terminado el primer plazo de la Recaudación voluntaria en todos los pueblos de la Isla, para el pago de las contribuciones Territorial, Industrial, Carruajes lujo, Utilidades, Casinos y Minas, correspondiente al 4.° trimestre de 1903, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus respectivas cuotas, podrán verificarlo durante los días 25 al final del corriente mes en el local de la Recaudación, Infanta 12, Mahón y horas de costumbre.

Asimismo hago saber, que una vez espirado este segundo plazo, se decretará por el Sr. Tesorero de Hacienda el primer grado de apremio, ó sea el 5 p. 100 de recargo, contra los contribuyentes morosos.

Lo que hago público, para que llegue á conocimiento de los contribuyentes en cumplimiento á los artículos 35 y 36 de la vigente Instrucción.

Mahón 17 Noviembre 1903.—Benito Aguiló.

La Eléctrica Mahonesa

MAQUINISTA

Estando vacante la plaza de maquinista de la fábrica de electricidad dotada con el haber de 150 pesetas mensuales, los que aspiren á ocuparla pueden avistarse con el gerente de la misma, Isabel II, 58.

Mahón 14 Noviembre 1903.—Francisco F. Andreu y C.ª h-22.

El Comisario de Guerra Interventor

de Subsistencias de esta Plaza.

Hace saber, que debiendo adquirirse cebada para las atenciones de dicho Establecimiento se señala el día 25 del actual y hora de las once para que las personas que deseen interesarse en este servicio puedan presentarse en esta Comisaría de Guerra sus proposiciones con muestras de dicho artículo, el cual ha de reunir las condiciones de buena calidad requeridas para el suministro á cuyo cumplimieto se obligan, como asimismo á poner el que se le compre en los almacenes de la Administración Militar.

Mahón 18 Noviembre 1903.=Miguel Carreras.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Debiendo vacar la plaza de Farmacéutico municipal de esta Villa dotada con el haber anual de 500 pesetas, pueden los que aspiren á obtenerla, presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de treinta días, que empezarán á contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

La duración del contrato será de cuatro años, viniendo el Farmacético obligado á establecer una oficina de farmacia en esta población, y suministrar los medicamentos que sean necesarios á unas 50 familias pobres.

El agraciado con el nombramiento, deberá tomar posesión de su cargo el día 22 de Enero próximo.

El Alcalde Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayunt.° y J. M., Juan N. Quevedo.

Nodriza

Hay una joven de 25 años que desearía encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

Vive en Alayor, calle del Horno, 7.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.